Boletín de la Asociación Provincial de

## Museos Locales de Córdoba



| <b>Índice</b> Pág   |
|---|
| Memoria de la Asociación en el 2002<br>Fernando Leiva Briones. Secretario de la Asociación  |
| Museos  |
| Belmez. Museo Histórico Municipal y del Territorio Minero  Manuel Cano García. <i>Director del Museo</i>                                  |
| en un paisaje del Alto Guadiato<br>Antonio J. Monterroso Checa. Arqueólogo. Conservador del Museo 27                                      |
| Cabra. Museo Arqueológico Municipal Julián García García. Director del Museo  |
| Notas en torno a la colección de cerámicas     orientalizantes del Museo de Cabra     Juan Blánquez Pérez. Universidad Autónoma de Madrid |
| La Carlota. Museo Histórico Local "Juan Bernier"  Antonio Martínez Castro. <i>Director del Museo</i>                                      |
| Antonio Martínez Castro. Director del Museo   |
| Doña Mencía. Museo Histórico Local Alfonso Sánchez Romero. <i>Director del Museo</i>  |
| Fuente Tójar. Museo Histórico Municipal Fernando Leiva Briones. <i>Director-Conservador del Museo</i>                                     |
| Fernando Leiva Briones. Director-Conservador del Museo  |
| <b>Montemayor. Museo de Ulía</b><br>Pablo Moyano Llamas. <i>Director-Conservador del Museo</i> 11   |
| Montilla. Museo Histórico Local<br>Asociación de Arqueología Agrópolis  |

| <ul> <li>El yacimiento romano de<br/>Cerro Cocorrón (Montilla, Córdoba)</li> </ul> |     |
|--|-----|
| Raquel Alors Reifs   |     |
| José M. Lara Fuillerat   |     |
| Pedro J. Lacort Navarro  | 125 |
| Montoro. Museo Arqueológico Municipal  |     |
| Santiago Cano López. <i>Director-Conservador del Museo</i>                         | 143 |
| - El "Hermes" del Museo Histórico Municipal  | •   |
| de Montoro (Córdoba)   |     |
| Esperanza Rosas Alcántara. Lda. en Historia del Arte                               | 147 |
| - En torno a una inscripción romana  |     |
| del Museo de Montoro   |     |
| Santiago Cano López. Doctor en Filología Clásica                                   | 153 |
| Data da Disa Mara da Mara da Carta da  |     |
| Palma del Río. Museo Municipal Rafael Nieto Medina. Conservador del Museo          | 161 |
| - Intervención arqueológica de urgencia en el                                      | 101 |
| Convento de Santa Clara de Palma del Río (Córdoba)                                 |     |
| Ma Reyes Lopera Delgado  |     |
| Rafael Nieto Medina  | 167 |
|  |     |
| Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal                                       |     |
| Rafael Carmona Ávila. Director del Museo. Arqueólogo Municipal                     | 175 |
| Priego de Córdoba. Patronato Municipal "Niceto Alcalá Zamora"                      |     |
| Francisco Durán Alcalá. Director del Museo   | 195 |
|  |     |
| Puente Genil. Museo Histórico Local  | 200 |
| Francisco Esojo Aguilar. <i>Director del Museo</i>                                 | 209 |
| Santaella. Museo Municipal   |     |
| Juan M. Palma Franquelo, Joaquín Palma Rodríguez                                   |     |
| y Francisco J. del Moral Aguilar   |     |
| Equipo directivo del Museo   | 219 |
| - El yacimiento romano de  |     |
| "Casilla de los Valerios" (Santaella, Córdoba)                                     |     |
| José M. Lara Fuillerat   |     |
| Raquel Alors Reifs   | 004 |
| Pedro J. Lacort Navarro  | 221 |
| Villa del Río. Museo Histórico Municipal   |     |
| Ma de los Ángeles Clémentson Lope. Conservadora del Museo                          | 247 |

| <ul> <li>A propósito de un texto epigráfico latino de carácter funerario  Mª de los Ángeles Clémentson Lope Bartolomé Delgado Cerrillo</li> </ul> | 249 |
|---|-----|
| Asociaciones  |     |
| Ad Aras. Asociación de Amigos del Museo Histórico Local<br>de La Carlota  |     |
| de La Carlota<br>Fernando J. Tristell Muñoz. <i>Museo Histórico local de La Carlota</i>   | 257 |
| Saxoférreo. Asociación para la Defensa<br>del Patrimonio Histórico  | 265 |
| Proyecto para la realización de actividades relacionadas<br>con el patrimonio cultural en colaboración  |     |
| con las AMPAs de la localidad   | 271 |
| Publicación de artículos<br>Normas para la presentación de originales   | 283 |

## Museos



## Palma del Río



## Intervención arqueológica de urgencia en el Convento de Santa Clara de Palma del Río (Córdoba)

Ma Reyes Lopera Delgado Rafael Nieto Medina

El convento de Santa Clara se encuentra situado en el casco urbano de Palma del Río, ocupando una manzana de forma rectangular dentro del Recinto Amurallado almohade, en el cuadrante SW del mismo. La fachada principal se orienta al Este y recae a la calle Santa Clara, la trasera a la calle Ríoseco, el lateral Norte da a la calle Cardenal Portocarrero y al lado Sur, delimitado por un lienzo de la muralla almohade al igual que parte del lado Oeste, da a la plazuela denominada Fuentecilla de los Frailes.

El conjunto del convento consta de varios cuerpos de edificación articulados por varios patios de características mudéjares, sin embargo pueden distinguirse dos zonas en él claramente diferenciadas. Por un lado, la zona que se corresponde con la nave de la iglesia y las crujías circundantes al claustro principal, que ocupa a grandes rasgos el tercio Norte del inmueble, y por otra parte, la zona de clausura, patios menores y huerto. En esta segunda zona ya se realizó una Intervención Arqueológica de Urgencia consistente en una serie de catas de

sondeo y seguimiento arqueológico en 1999, coincidiendo con la Fase I de rehabilitación del inmueble.

Tras el informe favorable por parte de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Córdoba sobre el proyecto de obras de rehabilitación presentado por el Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río para acometer la recuperación del Claustro, naves colindantes al mismo e Iglesia del Convento de Santa Clara (lo cual constituye la 2ª y última fase en todo el proceso de rehabilitación de este valioso inmueble), se vió la necesidad de realizar un estudio arqueológico previo y también simultáneo a las obras que



Olla recuperada durante los trabajos de excavación (foto: Rafael Nieto).

se acometerían en breve sobre esta zona más relevante por su valor artístico, histórico y monumental.

A finales del año 2000 se dio por concluida la intervención en la primera fase de rehabilitación, que incluía el huerto, compás y zona de clausura conventual. Durante las obras de esta fase se realizó un estudio arqueológico que consistió básicamente en la realización de una serie de catas de sondeo y un trabajo de seguimiento que se prolongó hasta la finalización de las obras de mayor envergadura y que supusieron algún tipo de incursión en el subsuelo.

De los resultados de este estudio arqueológico se dio cuenta mediante informe a la Delegación Provincial de Cultura, recibiendo asimismo informe favorable de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico. Respecto a todo esto, sólo queremos resaltar aquí el hecho de que en determinados momentos hubo que tomar decisiones frente a problemas puntuales planteados por las obras, en cuya solución fue crucial la presencia de personal especializado en Patrimonio Histórico (arqueólogo en nuestro caso) que hiciera valer los datos obtenidos del estudio arqueológico previo.

Por ello, reconocida la importancia de las labores arqueológicas en la primera fase de rehabilitación del convento, se consideró imprescindible la realización de estas mismas labores durante la segunda fase, más aún si se es consciente de que en esta ocasión las obras incidirían sobre la zona más noble, en cuanto a su valor



Olambrillas recuperadas en la zona del presbiterio (foto: Rafael Nieto).

histórico y artístico (declarado B.I.C. con fecha de 26/10/1982).

Las obras previstas para esta segunda y última fase se proyectaron desde la premisa de la mínima intervención en el inmueble, es decir, prever la rehabilitación de las dependencias citadas con una escasísima transformación de su configuración original. No obstante, aunque dicha configuración se mantendría prácticamente invariable tras la intervención, hay que reconocer que el subsuelo de las mismas se vería bastante afectado durante el desarrollo de las obras.

En mayor o menor medida, toda la superficie de la zona a rehabilitar experimentaría algún tipo de remodelación. Sería necesario practicar zanjas para instalar acometidas destinadas a conducciones y saneamientos; existía un área, aunque muy localizada, en la que se excavaría a más de un metro de profundidad con el fin de instalar un ascensor; y, en general, se preveía en el proyecto de rehabilitación un tratamiento integral y generalizado de los pavimentos que suponía su total sustitución previa instalación de determinadas capas de materiales en toda la superficie para proteger y separar los muros de la humedad. Esto último supone lógicamente rebajar toda la superficie aproximadamente 50 cms.

Por lo tanto, podemos concluir en que las incursiones en el subsuelo serían importantes y generalizadas, con el consiguiente riesgo de destrucción de los posibles restos arqueológicos que pudiesen conservarse aún en su seno.

Desde nuestra perspectiva, y teniendo en cuenta la experiencia de nuestra intervención arqueológica en la primera fase de rehabilitación del convento, estimamos imprescindibles la realización de dos tipos de actividades arqueológicas:

- 1. Sondear el terreno, mediante catas arqueológicas, incidiendo en mayor medida sobre las áreas en las que el proyecto de rehabilitación establecía mayores incursiones en el subsuelo y, también, en las que las probabilidades de existencia de restos arqueológicos se preveían más altas.
- **2.** Realizar un seguimiento exhaustivo y a pie de obra de todo el proceso de rehabilitación durante esta segunda fase.

Respecto al primero de los supuestos, las catas de sondeo, nuestra propuesta incluía tres apartados:

**A.** Zonas de alta probabilidad en cuanto a la existencia de restos arqueológicos.

- a) Iglesia y Coro, ya que la utilización de estas dependencias conventuales para enterramientos era generalizada.
- b) Área limitada por el muro W de cerramiento, recayente a C/ Rioseco, por la posibilidad de hallar restos de la muralla almohade en ella.
- **B.** Zonas en las que el impacto de las obras sería más radical en lo que concierne al subsuelo.
  - a) Localización del futuro ascensor.
  - b) Acometidas para conducciones.
- **C.** Todas las demás zonas del convento afectadas por el cambio de pavimentación.

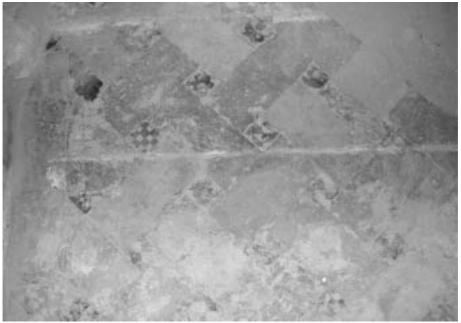
Para cubrir el estudio arqueológico dentro del apartado A propusimos la realización de una cata de sondeo, siempre en el supuesto mínimo, en las zonas que se relacionan:

- Cabecera de la Iglesia.
- Nave de la Iglesia.
- Coro.
- Zona del muro de cerramiento W.

En el caso del apartado B propusimos al menos una cata en:

- Localización del ascensor.
- Patio del Claustro.

Y, por último, propusimos para el



Solería recuperada del presbiterio (foto: Rafael Nieto).

apartado C, una cata de sondeo en cada una de las cuatro grandes naves que rodean el claustro del convento.

Los trabajos de excavación se iniciaron el día 25 de julio del 2001, codirigidos por quienes suscriben estas líneas, cubiertos todos los trámites legales y obrando en nuestro poder la pertinente autorización de la Dirección General de Bienes Culturales.

En cuanto a los resultados generales, en primer lugar habría que señalar que la potencia arqueológica de lo excavado es bastante limitada. Sin embargo, en un análisis estratigráfico global, podemos distinguir la presencia de varias etapas cronológicas a través de una serie de estratos bien

definidos tanto por el material arqueológico que contenían como por la composición y características del sedimento.

En lo que se refiere a las etapas más recientes se han documentado una serie de restos encuadrados en el siglo XX como consecuencia del uso conventual que tenía el inmueble.

La ocupación durante la época moderna se nos presenta de manera bastante aceptable, con la presencia de numerosas estructuras de habitación que formaban parte del convento, además de numerosos objetos propios del uso religioso que tenía la zona. En este sentido cabe destacar la excavación de la zona de enterramiento en el coro, con el hallazgo de doce sepulturas.

Por lo que respecta a la etapa medieval, ha tenido su reflejo en casi todas las cuadrículas que hemos excavado, la mayoría de las veces en forma de basureros.

La presencia visigoda ha sido nula, al igual que la romana, con el hallazgo de algún resto aislado de cerámica de almacenamiento o *terra sigillata*.

Por lo que respecta a la zona del presbiterio, en un principio se podía observar en el exterior del mismo dos ventanas de origen mudéjar, enmarcadas con alfiz, aunque habían sufrido varias reformas conservándose en la actualidad dos ventanas neogóticas, propias del siglo XIX. La existencia de estas ventanas mudéjares, junto con la conservación de dos trompas bajo la cúpula, nos hace pensar en la posibilidad de que en su origen el presbiterio fuese una capilla funeraria mudéjar con artesonado sobre trompas, destinada a aloiar los restos del fundador del convento. De esta manera, la intervención arqueológica realizada en esta zona permitió documentar la solería original del siglo XVI y la zona del presbiterio propiamente dicha, la cual se encontraba más al S que en la actualidad. También se constató otro momento histórico con la ampliación del presbiterio hacia el N y la transformación del acceso original al mismo, pasando de un podium con forma de artesa de dos escalones a un podium de tres escalones rectos.

Por lo tanto, cabe añadir que los trabajos de excavación han marcado el camino a seguir en la rehabilitación del inmueble en numerosas ocasiones, quedando de manifiesto con los hallazgos realizados en el presbiterio, que entre otras cosas, han permitido la recuperación de la solería primitiva. Del mismo modo, la intervención en la zona de enterramiento aportará una importante cantidad de información sobre los modos de vida de los ocupantes del inmueble.